

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA MARVECA S.A**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador a los veinte y un días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 10h15, en el local de las oficinas de la compañía, ubicado en la avenida 21 y 22 y calle 14, de esta ciudad de Manta, se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la compañía **DISTRIBUIDORA MARVECA S.A** por una parte la señora, JONIAUX MURILLO OLGA MATILDE , quien posee 2,500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$1.00); y, por otra parte la señora, MARCHAN JONIAUX MARIA LORENA, con 2,500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$1.00); todos y cada uno de los prenombrados accionistas conforman y representan el ciento por ciento del capital suscrito de la compañía, por lo cual no ha sido necesaria la convocatoria por la prensa tal como lo estipula la Ley de Compañías. Los accionistas deciden darse por convocados e instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, existiendo el quorum de Ley. En consecuencia de lo expuesto y habiéndose acreditado los asistentes en calidad de accionistas se reúnen para tratar el siguiente orden del día.

**1. CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
AÑO 2015 DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA MARVECA SA.**

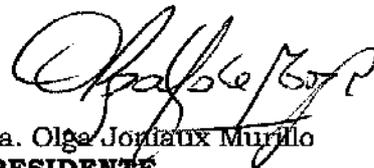
Se procede a tratar el primer y único punto del día que es el siguiente: La aprobación de los Estados Financieros del año 2015, preside esta Junta la Sra. Olga Matilde Joniaux Murillo en calidad de Presidente de la Compañía, toma la palabra la Sra. Maria Lorena Joniaux Marchan, quien mociona se aprueben los mismos por estar de acuerdo a los resultados esperados en este periodo, pues como lo indico en su informe de Representante Legal la empresa presenta perdidas que se dieron por los acontecimientos económicos suscitados en el país en este periodo que afecto de forma directa a este sector, una vez analizado este único punto es aprobado y aceptado por unanimidad por todos los accionista de esta junta.

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro firmado del acta, la misma que es aprobada y ratificada por todos los accionistas. Se levanta la sesión a las 11:55 a.m.



Srta. Maria Lorena Marchan J.
ACCIONISTA-SECRETARIO



Sra. Olga Joniaux Murillo
PRESIDENTE